



Junta Departamental  
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2293/2014

Carpeta 3331/2013

Entrada 8103/2013

Expediente

Canelones, 14 de marzo de 2014.

**VISTO:** la nota presentada por los señores Ediles Tabaré Costa y Marcelo Álvarez, relacionada con cabinas del peaje sobre Ruta 11, Santa Lucía.

**CONSIDERANDO:** I) que la ciudad de Santa Lucía y sus alrededores se ha visto sorprendida por una nueva resolución que fija el mínimo de \$550 para depositar en dichas cabinas del peaje;

II) que este Cuerpo entiende pertinente solicitar informes al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

**ATENTO:** a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

#### RESUELVE:

1. Remítanse los presentes obrados al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para solicitar informe respecto a nueva resolución que fija el mínimo de \$550 para depositar en dichas cabinas del peaje sobre Ruta 11, Santa Lucía.

2. Regístrese.

  
GRACIELA SANTOS  
Secretaria General Interina

  
HUGO ACOSTA  
Presidente